

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 2561/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación.

Procedimiento: Restringido.

Forma: Subasta.

«Señalización del itinerario A-422, de Córdoba a Jaén por Bujalance».

Clave de la obra: C-52084-SZ-5X (SZ-NP-951).

Presupuesto de contrata: 53.783.101 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G. Subgrupo: 5. Categoría: c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.075.662 pesetas.

Fianza definitiva: 2.151.324 pesetas.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 15.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. República Argentina, núm. 41-43 Acc. 1.ª Planta de Sevilla, Código Postal 41071, Teléfono (95) 4554900, núm. de Fax (95) 4558075, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de agosto de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar. Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 20 de septiembre de 1996.

Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 2562/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación:

Procedimiento: Restringido.

Forma: Subasta.

«Acondicionamiento de márgenes en el itinerario A-328. Tramo: Límite de provincia con Granada-Tíjola (provincia de Almería)».

Clave de la obra: C-52083-AM-5X (AM-NP-951).

Presupuesto de contrata: 45.250.727 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: K. Subgrupo: 6. Categoría: d.

Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 905.015 pesetas.

Fianza definitiva: 1.810.029 pesetas.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 15.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. República Argentina, núm. 41-43 Acc. 1.ª Planta de Sevilla, Código Postal 41071, Teléfono 95 4554900, núm. de Fax 95 4558075, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de agosto de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por

correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 20 de septiembre de 1996.

Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 3 de junio de 1996, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 2563/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación.

Procedimiento: Restringido.

Forma: Subasta.

«Colocación de carteles institucionales y de itinerarios en la Red Principal de Carreteras de Andalucía».

Clave de la Obra: C-52074-SZ-5X (SZ-NP-958).

Presupuesto de contrata: 97.475.179 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G. Subgrupo: 5. Categoría: d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.949.504 pesetas.

Fianza definitiva: 3.899.007 pesetas.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 15.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la

Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. República Argentina, núm. 41-43 Acc. 1.ª Planta de Sevilla, Código Postal 41071, Teléfono 95 4554900, núm. de Fax 95 4558075, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de agosto de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 20 de septiembre de 1996.

Plazo durante el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de junio de 1996.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 27 de junio de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto y la forma de subasta. (PD. 2564/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la licitación que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: «Apeadero terminal de autobuses en Cabra (Córdoba)».

Clave: T-84082-TVON-6C.

Presupuesto de contrata: 75.999.998 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 1, 2 y 6, Categoría e.

Fianza provisional: 1.520.000 ptas.